

## ORDENA PEÑA NIETO A SU GABINETE MOSTRAR AVANCES DE REFORMAS

# Ordena EPN mostrar avances de reformas

CUENTAS. SEIS SECRETARIOS EXPLICARÁN EL PROGRESO ALCANZADO EN LAS ENMIENDAS ENERGÉTICA, FINANCIERA, EDUCATIVA, LABORAL Y TELECOM

### ÁNGEL CABRERA

Para incentivar la rendición de cuentas en el gobierno federal, el presidente Enrique Peña Nieto instruyó a su gabinete a elaborar informes sobre el avance en la instrumentación de las reformas estructurales, los cuales serán presentados ante la ciudadanía.

La Presidencia de la República informó que el primero será presentado este 9 de marzo y será respecto a la reforma energética, cuya rendición de cuentas estará a cargo de Pedro Joaquín Coldwell, secretario de Energía.

De acuerdo con un comunicado del Ejecutivo, "a partir de la convicción de que la ciudadanía tiene el derecho a conocer los detalles de este proceso, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, instruyó a los secretarios responsables para que rindan informes periódicos sobre los avances".

Según el calendario, la primera ronda de informes será del 9 al 18 de marzo. El 10 de marzo, después de que Coldwell explique los avances en el sector energético, Gerardo Ruiz Esparza, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), informará sobre el estado que guardan los cambios en telecomunicaciones.

Para el 11 de marzo, Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda y

Crédito Público, rendirá cuentas a la ciudadanía sobre la reforma financiera, entre cuyos objetivos se encuentra el aumento y flexibilidad de créditos en la banca de desarrollo.

Alfonso Navarrete Prida, titular de la Secretaría del Trabajo, presentará el 12 de marzo los avances de la reforma laboral, la cual fue aprobada en los últimos meses del sexenio del ex presidente Felipe Calderón y pretende combatir la informalidad y asegurar que los trabajadores tengan garantizados derechos como la seguridad social.

De acuerdo con la planeación, el 17 de marzo Emilio Chuayffert Chemor, encargado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), informará sobre la instrumentación de la reforma educativa. Al respecto, la Consejería Jurídica de la Presidencia mantiene abiertas ocho controversias constitucionales en ese mismo número de estados porque no armonizaron adecuadamente la reforma con sus leyes locales.

La primera ronda de informes, según el calendario de la Presidencia, culminará con Jesús Murillo Karam, recién nombrado titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano Territorial y Urbano (Sedatu), quien rendirá cuentas sobre los avances en la política de vivienda.



Fecha <b>09.03.2015</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>pp-8</b>
----------------------------	--------------------------	-----------------------



**Calendario.** La primera ronda, del 9 al 18 de marzo, será presentada por los secretarios de Energía, de Comunicaciones y Transportes, de Hacienda y Crédito Público, del Trabajo, de Educación y de Desarrollo Territorial y Urbano.